SERVIU
Región de la Araucanía
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

N°:71

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA **: TEMUCO**

FECHA : 15/03/2018

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA CAMPOS Y PEREZ LTDA.

RUT. N°: 76.160.057-5

FONO: 984955114 (GERSON)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA EN ASFALTO Y VEREDA HC EN CALLE MARTIN LUTERO N°02571, DE LA COMUNA DE **TEMUCO**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA EN ASFALTO.	$ 410.200.-
- VEREDA H.C.	$ 788.970.-
- VEREDA EN TIERRA.	$0.-
- REPOSICIÓN DE CÉSPED	$ 0.-
VALOR INSPECCION	$ 27.000.-
VALOR TOTAL	**$ 1.226.170.-**

OBJETO DE: CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, SEGÚN PROYECTO 13.729 DE AGUAS ARAUCANIA COMUNA DE **TEMUCO.**
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° 77 DEL 15.03.18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO OFICINA ROTURA DE PAVIMENTOS SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

V°B° OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLAREROEL CARRILLO

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO DEPARTAMENTO TECNICO SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA

FIRMA JEFE (S) DEPTO. TECNICO
SOLEDAD FUENTES BARRIENTOS

FPP

FIRMA SOLICITANTE GERSON CURIN FAUNES
RUT: 17.747.860-1

SERVIU DE LA REGION TEMUCO 16 MAR. 2018 CANCELADO

IMPUTACIÓN: NOMBRE

ITEM 1110101 (TOTAL) $1.226.170.-
ITEM 214040201(DEV.) $ 1.199.170.-
ITEM 452010301 $ 27.000.-

OBSERVACIONES:
ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR. REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM FONO: 2324874 - 93972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES